PKF & Co.

PKF

Accountants &
business advisers

Guayaquil, 14 de junio de 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Guayaquil.

Estimados Señores:

Adjunto sírvase encontrar el informe de auditoría sobre el examen de los estados financieros de la siguiente compañía:

COMPAÑÍA	Años Terminados	Expediente No.
• CONSORCIO QUITO LIMPIO	Al 31 de diciembre de 2009 y 2008	151420

Muy atentamente,

PKF & Co.

Edgar Naranjo L.
Socio Principal
C.C. 170390950-5

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
14 JUN 2010
Lisette Tiler
GUAYAQUIL

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 | Fax (593-4) 2450886
E-mail pkf@pkfecuador.com | www.pkfecuador.com
PKF & Co. | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 1 | P.O. Box: 09-06-2045 | Guayaquil | Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 | Fax (593-2) 2256814
PKF & Co. | Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte Piso 4 Of. 404 | Quito | Ecuador

PKF & Co. Cia. Ltda. es una firma miembro de la red de firmas legalmente independientes PKF International Limited.

PKF

Accountants &
business advisers

CONSORCIO QUITO LIMPIO

Informe sobre el examen de los estados financieros

Años terminados al 31 de diciembre del 2009 y 2008

PKF

Accountants &
business advisers

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Partícipes
CONSORCIO QUITO LIMPIO
Quito, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **CONSORCIO QUITO LIMPIO**, los cuales incluyen los balances generales por los años terminados al 31 de diciembre del 2009 y 2008, y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresado en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoria implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra calificación de opinión.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
SUCURSAL GUAYAQUIL
14 JUN 2010
Lisette Giler

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 | Fax (593-4) 2450886
E-mail pkf@pkfecuador.com | www.pkfecuador.com
PKF & Co. | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 | P.O. Box 09-06-2045 | Guayaquil | Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 | Fax (593-2) 2256814
PKF & Co. | Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte Piso 4 Of. 404 | Quito | Ecuador

PKF & Co. Cia. Ltda. es una firma miembro de la red de firmas legalmente independientes PKF International Limited.

Bases para la opinión calificada:

4. Como se detalla en la Nota D (2) el Consorcio Quito Limpio mantiene pendiente de cobro a EMASEO, US$4,472,630 correspondientes a facturas vencidas desde el año 2004 por servicios de sobre-acarreo, recolección y ajuste tarifario. En virtud de que no se conoce de ninguna posibilidad de cobro se debe registrar una provisión que cubra satisfactoriamente la falta de cobro. Al 31 de diciembre del 2009 la provisión asciende a US$743,739.29.

Opinión:

5. En nuestra opinión, por lo mencionado en el párrafo 4, (Bases para la opinión calificada), los estados financieros presentan razonablemente, la posición financiera de **CONSORCIO QUITO LIMPIO** por el año terminado al 31 de diciembre del 2009 y 2008, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Énfasis:

6. El Directorio de la Empresa Metropolitana de Aseo (EMASEO), en la sesión del miércoles 17 de marzo del 2010, resolvió finalizar el Contrato de prestación de los servicios de aseo en las zonas sur y centro de la ciudad de Quito, celebrado en el Consorcio Quito Limpio el 30 de enero del 2003. Por tal motivo, el Consorcio prestará sus servicios hasta el 30 de junio del 2010. Por esta razón, el Consorcio no ha registrado ninguna provisión, ni ajustó sus estados financieros como consecuencia de la terminación de sus operaciones.

PKF Ltda.

19 de marzo del 2010
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
14 JUN 2010
Lisette Giler
GUAYAQUIL

CONSORCIO QUITO LIMPIO

BALANCES GENERALES

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre del	
	2009	2008
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo (Nota C)	3,006,497.43	2,560,648.54
Cuentas por cobrar (Nota D)	4,528,660.89	5,278,085.32
Inventarios y repuestos (Nota E)	242,209.80	272,066.57
Gastos pagados por anticipado (Nota F)	632,813.20	636,004.38
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	8,410,181.32	8,746,804.81
ACTIVOS FIJOS (Nota G)	136,696.10	160,403.75
OTROS ACTIVOS (Nota H)	17,928.40	19,140.40
TOTAL ACTIVO	8,564,805.82	8,926,348.96
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por pagar (Nota I)	7,290,787.74	7,377,106.98
Impuestos por pagar (Nota J)	41,381.22	338,007.90
Porción corriente del pasivo a largo plazo (Nota K)	305,480.68	282,770.56
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	7,637,649.64	7,997,885.44
PASIVOS A LARGO PLAZO (Nota K)		305,480.69
PATRIMONIO (Nota L)	927,156.18	622,982.83
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8,564,805.82	8,926,348.96
CONTINGENTE (Nota M)	1,011,930.87	1,011,930.87

Sr. Carlos Alberto Reyes Salvador
Representante Único

Lcdo. Mario Egas
Contador General

Vea notas a los estados financieros

CONSORCIO QUITO LIMPIO

ESTADOS DE RESULTADOS

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2009	**2008**
INGRESOS:		
Ingresos por Servicios	6,375,393.59	5,995,285.61
Sobreacarreo (Nota N)	566,926.24	1,991,097.02
Otros Ingresos (Nota O)	13,626.57	26,236.57
	6,955,946.40	8,012,619.20
COSTOS Y GASTOS:		
Gastos Operativos (Nota N)	2,694,762.05	2,645,871.16
Mantenimiento	930,210.72	928,908.18
Taller (Nota P)	386,313.44	634,569.29
Metalmecánica	43,844.11	55,189.53
Administrativos (Nota Q)	2,166,132.29	1,742,484.28
Depreciaciones y Amortizaciones	45,361.21	112,071.41
Financieros	47,429.02	68,337.93
	6,314,052.84	6,187,431.78
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	641,893.56	1,825,187.42
15% Participación a trabajadores (Nota R)	96,284.03	273,778.11
25% Impuesto a la renta (Nota R)	241,436.18	484,722.18
UTILIDAD NETA	304,173.35	1,066,687.13

Sr. Carlos Alberto Reyes Salvador
Representante Único

Lcdo. Mario Egas
Contador General

Vea notas a los estados financieros

CONSORCIO QUITO LIMPIO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

(Expresado en USDólares)

Saldo al 1 de enero del 2008	(443,704.30)
Utilidad del ejercicio	1,066,687.13
Saldo al 31 de diciembre del 2008	622,982.83
Utilidad del ejercicio	304,173.35
Saldo al 31 de diciembre del 2009	927,156.18

Sr. Carlos Alberto Reyes Salvador
Representante Único

Lcdo. Mario Egas
Contador General

Vea notas a los estados financieros

CONSORCIO QUITO LIMPIO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2009	**2008**
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	7,358,547.33	6,917,490.89
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(6,562,419.91)	(3,544,352.84)
Otros Ingresos	13,626.57	26,236.57
Notas de debito por renovación de garantía bancaria	(11,600.00)	(11,600.00)
Intereses, comisiones y multas bancarias	(47,429.02)	(56,737.93)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	750,724.97	3,331,036.69
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Otros activos	(2,494.56)	(11,232.00)
Adquisición de activos fijos	(19,710.95)	(59,572.64)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(22,205.51)	(70,804.64)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pasivo a Largo Plazo	(282,770.57)	(759,461.53)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	(282,770.57)	(759,461.53)
AUMENTO DEL EFECTIVO	445,748.89	2,500,770.52
Saldo del efectivo al inicio del año	2,560,748.54	59,978.02
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	3,006,497.43	2,560,748.54

Sr. Carlos Alberto Reyes Salvador
Representante Legal

Lcdo. Mario Egas
Contador General

CONSORCIO QUITO LIMPIO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2009	**2008**
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	304,173.35	1,066,687.13
Partidas que no representan desembolso de efectivo:		
Depreciación de activos fijos	41,654.65	39,233.89
Baja de activos fijos	1,763.95	1,112.07
Amortización de gastos de constitución		69,254.41
Amortización de activos intangibles	3,706.56	2,471.04
Provisión de gastos por servicio	516,000.00	516,000.00
Provisión para cuentas incobrables	649,551.93	24,544.83
	1,516,850.44	1,719,303.37
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por cobrar	(416,227.50)	1,068,891.74
Inventarios	29,856.77	(43,418.73)
Gastos pagados por anticipado	3,191.18	44,905.90
Impuesto a la renta por pagar	(296,626.68)	318,381.59
Cuentas por pagar	(86,319.24)	222,972.82
	(766,125.47)	1,611,733.32
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	750,724.97	3,331,036.69

Sr. Carlos Alberto Reyes Salvador
Representante Legal

Lcdo. Mario Egas
Contador General

Vea notas a los estados financieros

CONSORCIO QUITO LIMPIO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresadas en USDólares)

A. CONSORCIO QUITO LIMPIO:

Fue constituido en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública suscrita el 4 de septiembre del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de marzo del 2003, inició sus operaciones el 28 de agosto del 2003.

El Consorcio tiene como Partícipes a la Compañía Valango S.A. y Groupe Chagnon International Ltee. de Canadá.

El objeto de esta Asociación es asumir la ejecución del contrato celebrado con la Empresa Metropolitana de Aseo de Quito, EMASEO, para la prestación de los servicios públicos de recolección, barrida, limpieza, transporte, transferencia y descarga de los desechos sólidos recolectados en las zonas Sur y Centro de la ciudad de Quito.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

El Consorcio mantiene sus registros contables en USDólares y de acuerdo con los principios contables reconocidos en el Ecuador, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Los inventarios: De repuestos y otros materiales se registran al valor de adquisición. Los costos se determinan por el método promedio.

Los activos fijos: Están registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de los activos fijos, es como sigue:

Activos	Años
Herramientas	10
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	3

Cargos Diferidos: Corresponde a los gastos incurridos antes del inicio de operaciones del Consorcio Quito Limpio. Durante el 2008 se concluyó con la amortización.

Activos intangibles: Corresponde a software adquirido durante el año 2008; se amortiza por el método de línea recta en un periodo de 5 años.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES (Continuación):

Los ingresos por reajuste: Se calculan y registran mensualmente, sobre la base de la fórmula establecida en el Contrato.

Los ingresos y gastos: Se contabilizan por el método devengado: Los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

La provisión de cuentas incobrables: En base a las estimaciones de las cuentas que se consideran incobrables.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO:

Incluye principalmente US$3,005,847.43 (En el 2008 US$2,559,998.54), mantenidos en cuentas bancarias de instituciones financieras locales y del exterior; son de libre disponibilidad.

D. CUENTAS POR COBRAR:

El saldo de esta cuenta se compone de los siguientes valores:

		Al 31 de diciembre del	
		2009	2008
Partes Relacionadas:			
Valango S.A.	(1)		95,841.41
EMASEO	(2)	5,238,468.86	5,234,988.35
Empleados		10,315.14	11,287.05
Anticipo a proveedores		23,116.19	27,927.40
Cuentas por liquidar		499.99	2,228.45
		5,272,400.18	5,372,272.66
Provisión cuentas incobrables EMASEO	(3)	(743,739.29)	(94,187.34)
		4,528,660.89	5,278,085.32

(1) Al 31 de diciembre del 2008, corresponde a los valores entregados por el Consorcio en calidad de préstamos, los que no generan ningún tipo de interés ni tienen fecha definida de vencimiento; fueron liquidados durante el año 2009.

(2) Corresponde a valores por cobrar a la Empresa Metropolitana de Aseo (EMASEO) por concepto de servicio de recolección de desechos sólidos y barrido de vías públicas. Al 31 de diciembre del 2009, el detalle de la cartera por año de emisión, es como sigue:

	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	Total
Planillas sobre acarreo	190,783.36	1,712,100.65	2,335,054.78					4,237,938.79
Planillas recolección	575,055.52	10,252.08	2,646.81					587,954.41
Facturación del reajuste			113,813.59	118,817.03	83,484.97	78,542.37	17,916.90	412,574.86
	765,838.88	1,722,352.73	2,451,515.18	118,817.03	83,484.97	78,542.37	17,916.90	5,238,468.06

CONSORCIO QUITO LIMPIO

D. CUENTAS POR COBRAR (Continuación):

(3) Durante el año 2009, el movimiento de esta cuenta fue como sigue:

Saldo al inicio del año	94,187.34
(+) Provisión	649,551.95
Saldo al final del año	743,739.29

E. INVENTARIOS Y REPUESTOS:

El saldo de esta cuenta se compone de los siguientes valores:

	Al 31 de diciembre del	
	2009	2008
Combustibles	2,847.97	3,377.22
Lubricantes	6,517.04	11,195.91
Repuestos	209,373.52	226,436.60
Otros	23,471.27	31,056.84
	242,209.80	272,066.57

F. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

El saldo de esta cuenta se compone de los siguientes valores:

	Al 31 de diciembre del	
	2009	2008
Seguros	45,882.63	49,073.81
Anticipo a proveedores	586,930.57	586,930.57
	632,813.20	636,004.38

G. ACTIVOS FIJOS:

El saldo de esta cuenta se compone de los siguientes valores:

	Saldo al 31/12/2008	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2009
Costo:				
Equipo de oficina	12,953.29	1,552.32		14,505.61
Muebles y enseres	28,874.74	1,490.44		30,365.18
Maquinarias y equipos	47,512.29	3,489.92		51,002.21
Herramientas	13,879.58	638.75		14,518.33
Equipos de computación	93,887.56	6,211.52		100,099.08
Equipos de comunicación	79,831.61	5,241.60	(4,969.34)	80,103.87
Equipo de telecomunicaciones	24,346.26	1,086.40		25,432.66
Otros activos fijos	127.59			127.59
	301,412.92	19,710.95	(4,969.34)	316,154.53
Depreciación acumulada:	(141,009.17)	(41,654.65)	3,205.39	(179,458.43)
	160,403.75	(21,943.70)	(1,763.95)	136,696.10

H. OTROS ACTIVOS:

El saldo de esta cuenta se desglosa de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre del	
		2009	2008
Depósitos en garantía	(1)	12,874.00	10,379.44
Intangibles	(2)	5,054.40	8,760.96
		17,928.40	19,140.40

(1) Corresponde a depósitos entregados en garantía de inmuebles arrendados.

(2) Durante el año 2009, el movimiento de esta cuenta fue como sigue:

Saldo al inicio del año	8,760.96
Amortización	(3,706.56)
Saldo al final del año	5,054.40

I. CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2009	2008
Cuentas y gastos por pagar	(1)	5,166,291.78	5,145.347,98
Edgebrook Investment	(2)	1,477,383.92	1,477,383.92
Proveedores locales		140,221.46	145.487,70
Nómina por pagar		148,123.45	141,961.10
Provisiones sociales		358,769.13	466,926.28
		7,290,787.74	7,377,106.98

(1) Incluye US$2,830,491.77 por pagar por el servicio de traslado de la basura, desde la estación la Floresta a la estación de Zámbiza y US$2,258,559.21 de cuentas pendientes de reembolso, de conformidad con el contrato referido en la Nota W.

(2) Obligaciones contraídas inicialmente con Instituciones Financieras, que fueron posteriormente asumidas por otras Compañías y finalmente por la empresa EDGEBROOK Investment, que es la acreedora de estas obligaciones; no tiene fecha de vencimiento definida, ni genera intereses.

J. IMPUESTOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre de 2009, se registrarán impuestos por pagar por US$6,740.02 de retenciones del impuesto a la renta, US$6,978.66 de retenciones del IVA y US$27,662.54 del valor neto por pagar del impuesto a la renta del año 2009, ver calculo en la Nota R.

K. PASIVOS A LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre del	
		2009	2008
Préstamos del Exterior	(1)	305,480.68	588,251.25
Porción corriente Citigroup		(305,480.68)	(282,770.56)
			305,480.68

K. PASIVOS A LARGO PLAZO (Continuación):

(1) Corresponde a una obligación con el Citigroup Global Markets Inc., a una tasa de interés de 7,75% anual, contraída el 26 de diciembre del 2007 con un plazo de 3 años.

L. PATRIMONIO:

Corresponde a las pérdidas y utilidades de años anteriores acumuladas. La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que se obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

M. CONTINGENTE:

Para los años 2009 y 2008, corresponde a la Garantía de fiel Cumplimiento del Contrato adquirida por el Consorcio a favor de EMASEO, por US$1,011,930.87.

N. SOBREACARREO Y GASTOS OPERATIVOS:

Incluye US$ 516,000 facturados por su relacionada Valango, por concepto de transporte.

A partir el año 2008, el Consorcio realizó el sobre acarreo directamente y con recursos propios. El servicio de sobre acarreo hasta la Estación de Transferencia ET2 en Zambiza se realizó solo hasta el día 20 de Julio. A partir del 21 de Julio comenzó a operar la Estación de Transferencia Sur por lo que este servicio se continuó prestando solo para la recolección de la zona Centro-Sur. Para el servicio de sobre acarreo que se prestó hasta el día 20 de Julio, se acordó con EMASEO en sesión del 17 de junio del 2005 el valor de US$12,00 por tonelada métrica de desecho. Para el servicio que se presta a partir del 21 de Julio, de acuerdo con lo dispuesto por Contraloría en Oficios No.DIAPA0023-2007 del 17 de Septiembre de 2007 y No.015099-DIAPA de 12 de Junio del 2008, se acordó con EMASEO en sesión del 21 de julio del 2008 el valor de $0,50 por Ton/Km por viaje de ida y $0,22 por Ton/Km por viaje de retorno, calculados desde el centro de gravedad de la zona de recolección.

O. OTROS INGRESOS:

Corresponde a ingresos por concepto del reconocimiento por parte de la empresa Motransa de un descuento de 5% adicional generado trimestralmente en base al volumen de compras de repuestos realizados en ese periodo, dentro del programa denominado "Rebate"; así como también a intereses de préstamos a empleados e indemnizaciones en reclamos por siniestros a la aseguradora Rio Guayas.

P. TALLER:

Corresponde a gastos por repuestos e insumos utilizados en el mantenimiento de la unidades recolectoras de basura. El decremento que se registra en el año 2009, con respecto al gasto registrado en el periodo 2008, se debe a que durante el periodo 2008 se realizaron ciertas reparaciones integrales a una parte de las unidades con el objeto de mantener la flota operativa hasta la finalización del cumplimiento del contrato en junio de 2010, que en el año 2009 ya no fueron requeridas.

Q. ADMINISTRATIVOS:

Incluye principalmente sueldos y salarios a empleados y trabajadores, honorarios por servicios profesionales, e impuestos pagados, principalmente IVA.

R. PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores. El impuesto a la renta se calcula aplicando la tasa del 25% sobre la utilidad tributable anual. A continuación la determinación de la base imponible:

	Al 31 de diciembre del	
	2009	2008
Utilidad Contable	641,893.56	1,825,187.42
Participación de los trabajadores en las utilidades	(96,284.03)	(273,778.11)
Gastos no deducibles	479,046.74	404,269.73
Beneficio por pago a empleados discapacitados	(58,911.54)	(16,790.31)
Base imponible por impuesto a la renta	965,744.73	1,938,888.73
Impuesto a la renta	241,436.18	484,722.18
Retenciones en la Fuente del año	(133,408.82)	(161,996.27)
Anticipo de Impuesto a la Renta	(80,364.82)	
Total Saldo Impuesto a la Renta a Pagar	27,662.54	322,725.91

S. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS:

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en condiciones similares a las efectuadas con terceros, e incluyen las siguientes:

	Al 31 de diciembre del	
	2009	2008
Valango S.A.		
Gastos por utilización de unidades de Transporte	516,000.00	516,000.00
	516,000.00	516,000.00

T. CONFORMACION DEL CONSORCIO:

En la ciudad de Guayaquil, el 4 de septiembre del 2002 se celebró el Convenio de Asociación Quito Limpio entre las compañías Valango S.A. y el Groupe Chagnon International Ltee de Canadá. Entre los aspectos más importantes, se destacan los siguientes puntos:

T. CONFORMACION DEL CONSORCIO (Continuación):

1. El objeto de la asociación es participar en la licitación Internacional REC-CERO TRES-DOS MIL DOS-EMASEO, convocada por el Comité de contrataciones de la Empresa Metropolitana de Aseo de Quito- EMASEO, asumir la ejecución del contrato para la prestación de los servicios públicos de recolección, barrido, limpieza, transporte, transferencia y descarga de los desechos sólidos recolectados en las zonas Sur y Centro de la ciudad de Quito.

2. Las aportaciones de los partícipes se distribuye como sigue: El 75% para Valango S.A. y el 25% para Groupe Chagnon International Ltee. Dentro de este compromiso y, en la misma proporción, los asociados se comprometen a satisfacer las garantías que fueren necesarias para la realización del referido contrato.

3. Los asociados se comprometen a responder individual y solidariamente con todos sus bienes actuales y futuros.

4. La representación legal del Consorcio Quito Limpio corresponderá a Valango S.A. como empresa nacional.

5. Valango S.A. se compromete a proporcionar los vehículos y equipos complementarios para la realización de los servicios; y, el uso de oficinas, galpones, talleres que sean necesarios.

6. Groupe Chagnon International Ltee se compromete a aportar la tecnología necesaria para la ejecución de las actividades establecidas en el contrato.

U. CONTRATO DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ASEO EN LAS ZONAS SUR Y CENTRO DE LA CIUDAD DE QUITO, OTORGADO POR LA EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO, EMASEO

El 30 de enero del 2003 se celebró el contrato de prestación de servicios entre la Empresa Metropolitana de Aseo de Quito EMASEO y el Consorcio Quito Limpio, por una cuantía de US$20,238,617.47. A continuación mencionamos los puntos más importantes del contrato:

OBJETO DEL CONTRATO:

Es la prestación del servicio de recolección de los desechos sólidos y el barrido de las vías públicas de: la zona Sur de la ciudad de Quito con la descarga de 430 ton/día y, la zona Centro de la ciudad de Quito con la descarga de 120 ton/día. La descarga se efectuará en el punto identificado como ETUNO (ET1), lugar de disposición final que EMASEO ha determinado, contractualmente, para descargar los desechos sólidos.

PLAZO:

El plazo de ejecución del presente contrato es de 89 meses, contados desde la fecha de suscripción del contrato. En el plazo se incluye el período de implementación, que no excederá de 150 días calendarios consecutivos, contados desde la fecha de suscripción del contrato.

CONSORCIO QUITO LIMPIO

U. CONTRATO DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ASEO EN LAS ZONAS SUR Y CENTRO DE LA CIUDAD DE QUITO, OTORGADO POR LA EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO, EMASEO (Continuación):

REAJUSTE DE PRECIOS:

Los pagos mensuales del presente contrato serán reajustados mensualmente aplicando la fórmula polinómica de reajuste de precios que regirá durante la vigencia del contrato.

El reajuste de precios por los servicios se calcula en base a una fórmula polinómica. En un primer momento se factura en base a los precios establecidos en el Contrato, luego se efectúa un "Reajuste provisional" considerando los índices del INEC y de la Contraloría General del Estado del mes anterior al de la factura presentada al cobro, posterior a esto, cuando se emiten los índices del mes correspondiente al pago de la factura, se efectúa el "Reajuste definitivo".

RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA:

La contratista será responsable de:

a) Cumplir el contrato.

b) Las reclamaciones de cualquier carácter que, por daños imputables al personal que se encuentra bajo su dependencia, ocasionare a las personas o propiedades públicas y/o privadas, instalaciones, etc.

c) Contratar un seguro que cubra los eventuales daños causados a terceros, por su culpa o del personal que se encuentre bajo su dependencia.

GARANTIAS Y SEGUROS:

Por este contrato el Consorcio Quito Limpio está en la obligación de mantener vigente hasta la conclusión del mismo, una Garantía por fiel cumplimiento del contrato, la cual asciende a US$1,011,930.87 y, una póliza de Seguro contra todo riesgo para cubrir daños a los equipos e instalaciones, además de su responsabilidad civil contra terceros.

PROHIBICION EXPRESA DE PRESTACION DE SERVICIOS A OTRAS PERSONAS:

Realizar o prestar los servicios de recolección, barrido, limpieza y transporte de desechos sólidos y basuras, a cualquier persona natural o jurídica distinta de EMASEO y en general cualquier actividad relacionada o vinculada con los servicios materia de este contrato, dentro del Distrito Metropolitano de Quito.

IMPORTE Y PAGO DE PENALIDADES:

En caso de incumplir el plazo para el inicio de las operaciones, se impondrá una multa de US$8,000.00 por cada día de retraso. Además se especifica en una tabla por categoría, las deficiencias específicas y establece las penalizaciones que EMASEO impondrá por cada una de ellas. Cada unidad de multa (U) corresponde al cero dos por mil (0.02 por mil) del valor de la planilla mensual a pagarse por el servicio, al momento de cometer tal deficiencia.

CONSORCIO QUITO LIMPIO

U. CONTRATO DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ASEO EN LAS ZONAS SUR Y CENTRO DE LA CIUDAD DE QUITO, OTORGADO POR LA EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO, EMASEO (Continuación):

CAUSAL DE PENALIDADES:

Las penalidades están establecidas en una tabla que identifica por categoría, las deficiencias específicas y establece las penalizaciones que EMASEO impondrá al Contratista por cada una de ellas. A continuación mencionamos las más importantes:

- Aumento de manera indebida o artificial del peso de basura (500 U).
- Descarga de los desechos sólidos recolectados en sitios distintos a los autorizados por EMASEO para descarga temporal o disposición final (300 U).
- Obtención en forma indebida o ilícita, debidamente comprobada, de cualquier beneficio económico en la facturación de planillas por parte del contratista (500 U).

V. CONTRATOS DE PROMOCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL:

Hasta el mes de abril del 2008, el Consorcio mantuvo empleados en relación de dependencia y personal tercerizado. La relación laboral tercerizada, la mantuvo a través de la compañía Bardelcas Cía. Ltda., la cual asumió todas las obligaciones tributarias como Agente de retención del Impuesto a la Renta sobre los rubros salariales del personal suministrado al Consorcio Quito Limpio. Por este servicio, Consorcio Quito Limpio reconoció a la Tercerizadora el 6.5% de todos los rubros legalmente establecidos o los que dispongan las partes contratantes y, el 3% sobre los Gastos realizados en la provisión de otros servicios relacionados con el objeto del contrato y que demanden el financiamiento del contratista.

Mediante el Mandato No. 8, la Asamblea Constituyente determinó que la tercerización, la intermediación laboral y cualquier forma de precarización de las relaciones de trabajo quedan eliminadas. El Consorcio decidió vincular en relación de dependencia a todo su personal, celebrando un contrato personal con cada empleado, en proceso de legalización.

W. CONTRATOS DE AGENCIA, REPRESENTACION, INTERMEDIACION Y REEMBOLSO DE GASTOS:

El Consorcio interviene en dos contratos de características similares, actuando en el uno como mandante y en el otro como agente:

Intervinientes:	Agente: Consorcio Vachagnon Mandante: Consorcio Quito Limpio
Vigencia:	Inicio: 7 de abril del 2003. Vencimiento: 6 de abril del 2010.
Intervinientes:	Agente: Consorcio Quito Limpio Mandante: Valango S.A.
Vigencia:	Inicio: 26 de mayo del 2003 Vencimiento: 6 de abril del 2010

CONSORCIO QUITO LIMPIO

W. CONTRATOS DE AGENCIA, REPRESENTACION, INTERMEDIACION Y REEMBOLSO DE GASTOS (Continuación):

Objeto:	El agente actuará como representante o intermediario para efectuar compras locales e importaciones y/o contrate toda clase de servicios, obreros, personal administrativo y ejecutivos para que presten sus servicios a favor de El Mandante, logrando así sobre la base de mayores volúmenes y montos, beneficios tales como descuentos, rebajas, plazos de pago, créditos, etc. y, efectúe de igual forma las retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta o del Impuesto al Valor Agregado conforme lo señala la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.
Reembolso de Gastos:	Los desembolsos que por estos conceptos realice el Agente serán pagados en forma mensual a través de reembolso de gastos en la forma en que las partes acuerden.

X. EVENTOS SUBSECUENTES:

Mediante sesión de Directorio celebrada el miércoles 17 de marzo de 2010, EMASEO resolvió la finalización del Contrato para la prestación de los servicios de aseo en la zona sur y centro de Quito, por lo que el Consorcio realizará sus operaciones hasta el 30 de junio del 2010.